Acuerdo de 11 de septiembre de 2014, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza por el que se aprueba la participación de la Universidad en la Asociación Española de Emprendedores Científico-Tecnológicos.

La Asociación Española de Emprendedores Científico-Tecnológicos se ha dirigido a la Universidad de Zaragoza, invitándola a incorporarse a la misma.

La Asociación Española de Emprendedores Científico-Tecnológicos es una entidad asociativa sin fines lucrativos. Su objetivo es fomentar el emprendimiento, facilitando la creación de empresas con base científico-tecnológica desde el ámbito público de la investigación al mundo empresarial. Entre sus fines se encuentran informar a los socios de la situación actual y de los avances e investigaciones en curso dentro del ámbito científico, promover la realización de estudios e investigaciones, organizar congresos y reuniones científicas, difundir las iniciativas científicas, fomentar la formación y asesorar a sus miembros.

La pertenencia a esta asociación permitirá a la Universidad de Zaragoza incrementar su relación con los emprendedores del campo científico-tecnológico, lo que redundará en la consecución de nuevos convenios y contratos.

El artículo 74.e) de la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón, establece que una de las funciones del Consejo Social es la de aprobar la participación de la Universidad en entidades jurídicas para la promoción y desarrollo de los fines de la Universidad. Por todo ello, el Consejo de Gobierno acuerda:

*Primero:* Aprobar la participación de la Universidad de Zaragoza en la Asociación Española de Emprendedores Científico-Tecnológicos, de acuerdo con los Estatutos de esta Universidad y con los de dicha asociación.

Segundo: El coste económico de la incorporación de la Universidad a la asociación será de 1000 euros anuales, que se realizará con cargo a la U.P. 417.

*Tercero:* Remitir el presente acuerdo al Consejo Social, para su aprobación de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón.